



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ALIANZA DEL COTOPAXI  
TRANSSALCO S.A.**

En la ciudad de Latacunga a los 16 días del mes de Marzo del 2017, en la sede de la institución siendo las 10:00 hs, el Sr. Rodrigo Arequipa presidente, el mismo que declara instalada la sesión en la presencia de los siguientes compañeros: Guanoluisa Cofre Franklin Rolando con C.I. 050229967-0, Mise Espinel Hector Rodrigo con C.I. 050198132-8, Mise Reatiqui Jose Aurelio con C.I. 050157612-8, Moreno Moreno Mario Humberto con C.I. 050138614-8, Muso Santo Segundo Marcelo con C.I. 050224263-9, Panchi Pulloquina Jorge Custodio con C.I. 050091470-0 y Tipanluisa Mise Darwin Rosendo con C.I. 050343894-7. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El compañero presidente Rodrigo Arequipa solicita a secretaría se de lectura a la convocatoria y a su orden del día que consta de los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2016**
- 2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;**

En la sede de la compañía, esto es, San Felipe Paraguay y 10 de Agosto, Latacunga Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía. Latacunga, 16 de Marzo de 2017, por el Sr. Moreno Mario Humberto Gerente General.



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
ALIANZA DEL COTOPAXI TRANSSALCO S.A.**

Resolución N° 027-CPO-05-2015-ANT-DPC

Dir.: San Felipe calle 10 de Agosto y Paraguay • Cel.: 0993 361 655  
Latacunga - Ecuador

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Moreno Mario Humberto quién da lectura al informe presentado en relación con el inicio de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Moreno Mario Humberto no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el accionista Sr. Moreno Mario Humberto, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
ALIANZA DEL COTOPAXI TRANSSALCO S.A.**

Resolución N° 027-CPO-05-2015-ANT-DPC

Dir.: San Felipe calle 10 de Agosto y Paraguay • Cel.: 0993 361 655  
Latacunga - Ecuador

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Moreno Moreno Mario Humberto  
C.I. 050138614-8  
**GERENTE GENERAL**

Arequipa Guanoluisa Rodrigo  
C.I. 050195422-6  
**PRESIDENTE**

Guanoluisa Cofre Franklin Rolando  
C.I. 050229967-0  
**SECRETARIO**

Tipanluisa Mise Darwin Rosendo  
C.I. 050343894-7

Mise Espinel Hector Rodrigo  
C.I. 050198132-8

Mise Reatiqui Jose Aurelio  
C.I. 050157612-8

Muso Santo Segundo Marcelo  
C.I. 050224263-9

Panchi Pulloquina Jorge Custodio  
C.I. 050091470-0